

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Se trata de una subvención a la Asociación Navarra de Mediación, y la aprobación de dos convenios con el Instituto Español de Comercio Exterior y con el Fondo Español de Garantía Agraria

Miércoles, 15 de abril de 2015

Concesión de una subvención de 75.000 euros a la Asociación Navarra de Mediación

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que autoriza la concesión de una subvención de 75.000 euros a la Asociación Navarra de Mediación para prestar el servicio de mediación penal en los juzgados de Instrucción y en los juzgados de lo Penal con sede en Pamplona, en los juzgados del partido judicial de Aoiz, y en la Audiencia Provincial de Pamplona durante este año 2015.

El objetivo de esta asociación, constituida en 2005, es intervenir en conflictos judiciales mediante la mediación, como instrumento de resolución pacífica de ellos.

Aprobada la firma de un convenio con el Instituto Español de Comercio Exterior para usar sus marcas y distintivos

El Ejecutivo foral ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que aprueba la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) para que el Gobierno de Navarra pueda utilizar las marcas y distintivos del propio ICEX.

La finalidad de esta colaboración, utilizando una marca común, es fomentar la internacionalización para alcanzar mayores cotas de desarrollo comercial, consolidando la presencia de las empresas en mercados extranjeros.